

EMEDSVIGE

Compañía de Seguridad y Vigilancía Privada Cia. Ltda. Acuerdo Ministerial No.- 0375

Quito 20 de febrero del 2008.

Señor.

BOLIVAR DE JESUS VEGA SARANGO.

Ciudad.

Por medio de la presente, cúmpleme comunicarle que la Junta Universal de Socios de la Compañía de Seguridad Privada "RIVIRUSVIGP RIERA VICUÑA SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA.", en su sesión llevada a cabo el día 19 de Febrero del 2008, tuvo el acierto de nombrarlo como PRESIDENTE de la Compañía, por el tiempo de UN AÑO, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 13 de los estatutos Sociales.

En el ejercicio de su nombramiento, usted ostentará las funciones señaladas en el Art. 14 de los Estatutos Sociales. La representación legal la ejerce el Sr. Gerente General de manera individual.

"RIVIRUSVIGP RIERA VICUÑA SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CIA. LTDA." Se constituyó legalmente el 20 de noviembre del 2002, mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Luis Vargas Hinostroza, Notario Séptimo del Cantón, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 4 de noviembre del 2003.

Deseándole muchos éxitos en el desempeño de tan importantes funciones, me suscribo de usted muy atentamente.

Gersop Riera.

SECRETARIO AD-HOC.

Quito, febrero 21 del 2008. Por medio de la presente ACEPTO y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE de "RIVIRUSVIGP RIERA VICUÑA SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA CIA. L'TDA.", que antecede.

SR BOYIVAR DE JESUS VEGA SARANGO.

C.C.No. 110248488-6